

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = Servicio Nacional de la Mujer,

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² : Sernam Atacama

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,2 %

PRODUCTO ESTRATÉGICO: COORDINACIÓN INTERSECTORIAL / MUNICIPAL Y ASESORÍA TÉCNICA PARA INCORPORAR CRITERIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Productos o subproductos⁴	Objetivos Específicos⁵	Indicador⁶	Actividades comprometidas⁷	Medio de verificación⁸	Ponderación actividad (%)⁹	Unidad Responsable¹⁰
Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	Realizar asesorías técnicas diferenciadas por territorio a Gobernaciones y Municipios.	22 % de municipios que implementan Agendas Municipales de Género/ respecto del total de municipios de la región. 2/9	1.-Actualización del plan anual de trabajo y entrega asesoría técnica a las comisiones de seguimiento de las agendas comunales de género de las municipalidades de Chañaral y Caldera.	1.-Listados de asistencia Actas de acuerdos. 2.- Plan de trabajo anual.	0,16	Dirección Regional. Profesional de Apoyo.

PRODUCTO ESTRATÉGICO: CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS/AS DEL SECTOR PÚBLICO EN MATERIAS DE GÉNERO

Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
<p>Capacitación a funcionarios/as públicos en materias de género.</p>	<p>Aumentar la participación de funcionarios/a públicos/as de territorios aislados y con problemas de acceso a programas de capacitación presencial y /o virtual. (asegurando 30 cupos preferenciales para funcionarios/as de sectores alejados).</p>	<p>Tasa de variación de funcionarios/s participantes de capacitación presencial y virtual respecto del año 2009. 220/315 70% (30 cupos preferenciales para funcionarios/as de sectores alejados).</p>	<p>1.- Realizar difusión de la oferta de capacitación virtual y presencial, y coordinar la inscripción de los/as funcionarias/os públicos de los territorios con problemas de acceso.</p> <p>2.- Asesoría en aspectos generales y de funcionamiento del sistema e learning a los funcionarios/as públicos participantes de los cursos.</p>	<p>1.- Oficios y correos electrónicos, nómina asistencia a reuniones de difusión de la oferta.</p> <p>2.- Listados de participantes en los cursos.</p>	<p>0,16</p> <p>0,16</p>	<p>Dirección Regional. Profesional de Apoyo.</p>

PRODUCTO ESTRATÉGICO: MODELOS PROGRAMÁTICOS						
Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Adecuar talleres de Habilitación Laboral de MJH de acuerdo a las características del mercado laboral de cada una de las provincias y/o comunas donde habitan las mujeres.	50 % de talleres de Habilitación Laboral para MJH que adecuan sus contenidos de acuerdo a las características del ML de las provincias y/o comunas donde habitan las mujeres respecto de lo proyectado.	1.- Revisar manual metodológico de talleres y adecuar a las realidades comunales.	1.-Documento con adecuaciones de acuerdo a pertinencia comunal.	0,16	Dirección Regional. Encargada PTJH.
			2.- Implementación y ejecución de los talleres de habilitación laboral.	2.- Informe regional	0,16	
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Asegurar el acceso y distribución de productos de participación e información de derechos a las tres provincias de la región.	N° de acciones provinciales realizadas en relación al N° total de acciones planificadas. 4/4	1.-Focalización de los productos de participación e información de derechos de acuerdo a los requerimientos y perfiles definidos por cada componente, y de acuerdo a la pertinencia provincial. 2.- Realización de talleres soioeducativos en materias de derechos y nuevas regulaciones legales, abarcando todas las comunas de la región y localidades focalizadas. 3.- Implementación de escuelas de liderazgo, de acuerdo a asignación de N° de escuelas, por parte de la unidad; definiendo a lo menos una escuela, para ser ejecutada en una comuna en donde no ha existido esta oferta. (Diego Almagro-	1.-Documentos de planificación de los productos. 2.-Informes por componente. 3.- Listados de asistencia talleres y escuelas. 4.- Actas de acuerdos.	0,16 0,16 0,16	Dirección Regional. Encargada Programa Promoción de Derechos y Participación.

			Alto del Carmen). 4.- Asesoría técnica permanente a las Mesas Prio Provinciales de Mujeres para la realización del seguimiento a los compromisos de género, resguardando la pertinencia territorial de estos, a partir del trabajo de las sub- comisiones.		0,16	
--	--	--	---	--	------	--

PRODUCTO ESTRATÉGICO: DIFUSIÓN DE TEMÁTICAS DE GÉNERO PRIORITARIAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
Campañas Comunicacionales	Propiciar un despliegue territorial de las Campañas Comunicacionales en las tres provincias y nueve comunas de la región.	N° de actividades realizadas por provincias y por comunas en relación al total programado. 10/12	1.-Focalización y coordinación con instituciones, servicios y organización pertinentes para la implementación y ejecución de las campañas comunicacionales.	1.-Actas de acuerdos.	0,16	Dirección Regional Encargado comunicaciones.
			2.- Ejecución de las campañas comunicacionales en las provincias y comunas definidas.	2.-Registros fotográficos.	0,16	

Plan de Difusión anual en los Medios de comunicación.	Elaborar un Plan de difusión anual que contemple medios de comunicación de alcance regional y local.	83% de medios regionales y locales que difunden información relativa a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en relación con el total de medios programados. 10/12	1.-Elaboración, implementación, ejecución y evaluación del plan de difusión anual, que contemple los siguientes medios de comunicación: radios Maray, Nostálgica, Madero(regionales), XQA5 (Prov. Huasco), Eterno Campeón (radio comunitaria Copiapó); diarios Challarcillo, Atacama (regionales, informativo Presencia (Chañaral), revista El Andino (El Salvador); TV HOLVOET, TVN regional, TV municipal (Chañaral).	1.-Plan de difusión anual. 2.-Resgistros de apariciones en los medios.	0,16	Dirección Regional Encargado comunicaciones.
--	--	--	---	---	------	--

PRODUCTO ESTRATÉGICO: INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y BRECHAS DE DISCRIMINACIÓN QUE AFECTAN A LAS MUJERES						
Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
Estudios e Investigaciones.	Propiciar la realización de Estudios Regionales en temáticas de Género y territorios.	N° de estudios realizados en relación con los estudios programados. 1/2 50%	Coordinar con servicios pertinentes la realización de estudios que aborden las problemáticas de las mujeres desde una perspectiva territorial (SERPLAC, INE, AGDR, Seremias: trabajo, educación, salud; Servicios: SENCE, FOSIS, PRO- CHILE, UDA, entre otros).	Acta compromiso realización estudio y período.	0,16	Dirección Regional Profesional de Apoyo.

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = Sernam III región de Atacama		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,2 %
<p>Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = COMISIONES PRIO POLÍTICO Y TÉCNICA</p> <p>Comisión que considera la participación de las máximas autoridades regionales (CP), quienes tienen la tarea de asumir compromisos en materias de género de acuerdo a los compromisos asumidos por el gobierno de Chile en este sentido, y de nombrar representantes de sus respectivas instituciones y servicios asociados (CT) para su operacionalización en el territorio, de tal forma de asegurar su priorización en el trabajo del gobierno regional, con el objetivo de aportar a disminuir las desigualdades, brechas, inequidades y barreras de género que afectan a las mujeres y hombres en el territorio.</p> <p>CP: Comisión Política PRIO CT: Comisión Técnica PRIO</p>		
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴	Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵	Instituciones participantes ¹⁶

<p>Validar estas comisiones como instancias en donde se toman las decisiones en materias de género y se priorizan los compromisos tendientes a aportar a disminuir las desigualdades, brechas, inequidades y barreras de género que afectan a mujeres y hombres en el territorio.</p>	<p>Regional: todo el territorio de la región de Atacama.</p> <p>Provincial: Las tres provincias de la región, Copiapó, Chañaral y Huasco.</p> <p>Las nueve Comunas de la región de Atacama: Copiapó, Caldera, tierra Amarilla, Diego de Almagro, Chañaral, Alto del Carmen, Vallenar, Freirina, Huasco.</p> <p>Las localidades más alejadas de la capital regional y de la oferta pública, las que presentan barreras de accesibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intendencia • SEREMI de Gobierno • SEREMI de Trabajo y Previsión Social • SEREMI de Salud • SEREMI de Educación • SEREMI Agricultura • SEREMI Vivienda • SEREMI Justicia • SEREMI Economía • SEREMI Bienes Nacionales • SEREMI SERPLAC • Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó Y Chañaral. • Municipalidades • Servicios dependientes de las Seremías • PRODEMU • INTEGRA • ARDP • INE
<p>Disminuir barreras de accesibilidad territorial, que afectan especialmente a los habitantes de las localidades más alejadas de la capital regional, y de las cabeceras de provincia, en la utilización de la oferta pública existente en la región, y que abordan las problemáticas de género. (oferta en VIF, PTJH, Empleo, información de derechos, vivienda, salud, educación, entre otros).</p>	<p>Comunas y localidades alejadas de la capital regional y de las capitales provinciales, las que presentan barreras de accesibilidad a la oferta pública, en especial se deben considerar las localidades que comprenden la comuna de Alto del Carmen, Huasco y Freirina, fundamentalmente localidades rurales; Además localidades como: El Salado e Inca de Oro, y localidades correspondientes a la comuna de Diego de Almagro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intendencia • SEREMI de Gobierno • SEREMI de Trabajo y Previsión Social • SEREMI de Salud • SEREMI de Educación • SEREMI Agricultura • SEREMI Vivienda • SEREMI Justicia • SEREMI Economía • SEREMI Bienes Nacionales • SEREMI SERPLAC • Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó Y Chañaral. • Municipalidades • Servicios dependientes de de Seremías

						<ul style="list-style-type: none"> mencionadas. • PRODEMU • INTEGRA
Escasa realización de estudios que permitan conocer las problemáticas de género en el territorio y que no solamente aborden la situación de las mujeres y hombres en el ámbito regional; no considerando datos que permitan conocer realidades provinciales y comunales.	Los estudios y diagnósticos de género deben incorporar las realidades comunales y provinciales, rurales y urbanas; de tal manera de generar programas, planes, proyectos, medidas y acciones que aborden las problemáticas de género desde la perspectiva territorial.					<ul style="list-style-type: none"> • SEREMI de Trabajo y Previsión Social • SEREMI de Salud • SEREMI de Educación • SEREMI Agricultura • SEREMI Vivienda • SEREMI Economía • SEREMI SERPLAC • ADP • INE • UDA
Menor participación de funcionarios/as públicas en cursos y capacitaciones en materias de género por problemas de accesibilidad a estas capacitaciones.	Servicios públicos que tienen presencia en las comunas y localidades de la región de Atacama.					Municipalidades Servicios con presencia en las comunas y localidades. Gobernaciones
PRODUCTO ESTRATÉGICO: COORDINACIÓN INTERSECTORIAL / MUNICIPAL Y ASESORÍA TÉCNICA PARA INCORPORAR CRITERIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.						
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación actividad(%)²²	Unidad Responsable²³
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades	Promover la consolidación de una Comisión Provincial de seguimiento de compromisos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Nº Comisiones Provinciales funcionando en relación al total de provincias de la región. 1/3	1.-Realizar las gestiones políticas con las autoridades estratégicas para la constitución de una Comisión Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. 2.-Constituir y elaborar agenda anual de trabajo de la Comisión Provincial de Igualdad de Oportunidades.	1.-Acta de Acuerdos. 2.-Acta de Constitución.	0,15 0,15	Dirección Regional.

				Agenda de Trabajo Anual.		
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Realizar seguimiento a la implementación de Agendas Municipales de Género	% de municipios que implementan Agendas Municipales de Género respecto del total de municipios de la región. 2/9 22 %	1.-Actualizar plan anual de trabajo y entregar asesoría técnica a las comisiones de seguimiento de las agendas comunales de género de las municipalidades de Chañaral y Caldera.	1.-Listados de asistencia actas de acuerdos. 2.- Plan de trabajo anual.	0,15	Dirección Regional.

PRODUCTO ESTRATÉGICO: MODELOS PROGRAMÁTICOS

Productos subproductos	Objetivos Especificos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Hacer seguimiento a convenios y/o acuerdos sectoriales para la implementación del Programa MJH en cada una de las comunas de la región.	Evaluación de seguimiento de convenios y/o acuerdos sectoriales semestral. 5/5 100%	1.- Seguimiento, monitoreo y evaluación a la operacionalización de los convenios en cada una de las comunas en donde se ejecuta el PTJH (Copiapó, T.Amarilla, Caldera, Vallenar, Freirina, Huasco, Chañaral). 2.- Realizar seguimiento y monitoreo a las prestaciones en atención en salud odontológica, atención preventiva oftalmológica, atención mental y exámenes preventivos resguardando el acceso de MTJH de sectores alejados.	1.-Informes semestrales	0,15 0,15	Dirección Regional Encargada PTJH

			<p>3.- Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de nivelación de estudios básicos y medios e implementar la jornada alterna para hijas/os de MTJH de seis a doce años.</p> <p>4.- Coordinar con instituciones de apoyo al fomento productivo cupos comunales de emprendimientos individuales y asociativos, y apoyar el fomento de emprendimientos innovadores en la región.</p> <p>5.- Realizar coordinaciones con el SENCE para asegurar recursos financieros y cupos de becas de capacitación laboral acorde a las necesidades y mercado laboral de cada comuna que ejecuta el programa PTJH.</p>		<p>0,15</p> <p>0,15</p> <p>0,15</p>	
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Consolidar Convenios y/o acuerdos sectoriales regionales con servicios de salud, justicia, Poder Judicial, educación y de Policías, para fortalecer el sistema de protección a las víctimas de la VIF.	100 % de acuerdos sectoriales de apoyo al sistema de protección a las víctimas de la VIF,	<p>1.- Coordinación permanente con las redes institucionales para reforzar y fortalecer el sistema de protección a las víctimas de VIF grave, y atención ambulatoria en violencia leve.</p> <p>2.-Realizar capacitación y</p>	<p>1-2.-Listados de asistencia y actas de acuerdo.</p> <p>3.-Informes mensuales, semestrales y anuales.</p>	<p>0,15</p> <p>0,15</p>	<p>Dirección Regional Encargada programa VIF</p>

		implementados en relación al total de acuerdos acordados. 5/5	asesoría a las redes locales en el abordaje y prevención de la VIF. 3.- Entregar atención psicológica jurídica y social a las víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de la mujer, “Candelaria Goyenechea”, en su modalidad itinerante, asimismo a las mujeres ingresadas al sistema protección Casa de Acogida.-		0,15	
Buenas Prácticas Laborales.	Desarrollar actividades de difusión de los productos del programa de BPL en las tres provincias de la región de Atacama.	N° de actividades de difusión implementadas por provincia respecto del total de actividades programadas por provincia. 6/6	1.-Realizar talleres y seminarios de difusión de los productos del BPL con focalización en provincias y comunas.	1.- Listados de asistencia.	0,15	Dirección Regional Encargada programa BPL.
PRODUCTO ESTRATÉGICO: DIFUSIÓN DE TEMÁTICAS DE GÉNERO PRIORITARIAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
Productos subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable

Campañas Comunicacionales	Propiciar acuerdos de complementariedad regional para la implementación de las Campañas Comunicacionales	N° de acuerdos alcanzados en relación al total programado. 15/15	1.- Coordinación y articulación con servicios públicos, municipalidades y organizaciones de la sociedad civil para la implementación y ejecución de las campañas en el territorio.	1.- Actas de acuerdos.	0,15	Dirección Regional Encargado de comunicaciones.
			2.- Ejecución de las campañas en el territorio, y evaluación del proceso.	2.-Registros fotográficos e informe final.	0,15	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ Sernam III región de Atacama		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 2,2%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	Entrega de información en forma semestral acerca de la oferta de productos del SERNAM en la región.	Sitio Web: www.sernam.cl/sistema_gt/	0,36	Dirección Regional Profesional de Apoyo.
	Localización y características de los clientes usuario/as y beneficiarios/as cuya atención está programada para el año en curso.		0,36	
	El gasto anual programado por el servicio en la región, incluyendo las inversiones comprometidas por el servicio con la región (Información mensual).		0,36	
	La identificación de los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial		0,36	
Diseño procedimiento de entrega ³¹	Procedimiento acordado con GORE: Entrega de Información mensual y semestral.	Sitio Web: www.sernam.cl/sistema_gt/	0,36	Dirección Regional Profesional de Apoyo.
Gestión y control de su provisión ³²	Velar por el oportuno y eficiente cumplimiento de los diversos compromisos asumidos	Sitio Web: www.sernam.cl/sistema_gt/	0,36	Dirección Regional Profesional de Apoyo.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³				

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.